

En Jerez. Fuera.
Un mes. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	3 15	6 13
" " Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
" " Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 13
De Sevilla a Jerez.	7 15	10 38	3 15	6 13
" " Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
" " Sanlúcar a Jerez.	5 15	9 20	3	6 35

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Diciembre de 1884.

Núm. 8.817.

El Guadalete.

Digna continuacion de sus articulos anteriores es el siguiente de nuestro estimado colega la *Revista Vitícola* sobre el inmerecido descrédito que ocasionan al incomparable vino de Jerez las adulteraciones que tan universales quejas arrancan de cuantos anhelan la regeneracion de nuestro abatido mercado:

OTRA CAUSA DE DESCREDITO.

Siguiendo nuestro propósito de investigar y dar á conocer las múltiples causas que han elaborado y sostienen en creciente proporcion el descrédito de los vinos jerezanos, vamos á ocuparnos hoy de una, de que ya hicimos ligera indicacion en nuestro número del 1.º del corriente.

Bastante por sí mismo para desacreditar la especie más acreditada, es el abuso escandaloso que se viene cometiendo con esas ventas de vinos á precios tan bajos que escandalizan, y que á primera vista demuestran ó la ilegitimidad del caldo, ó la apremiante necesidad de vender, originando al mismo tiempo graves perjuicios y quebrantos al productor y comerciante de buena fé. Consecuencia precisa es de ese abuso, que se despertará la avaricia de los especuladores españoles, que adquieren vinos en este mercado para expendellos al por menor en distintos puntos de la península, cuando tan fácilmente les ofrecia la ocasion de realizar mayores ganancias.

Ya era aquí sabido de antigua fecha, que los taberneros ingleses se permitian hacer con los vinos jerezanos que adquirian, ciertas combinaciones, mezclas, adiciones y adulteraciones, que modificaban perturbando profundamente las condiciones de los caldos para conseguir por este medio el realizar mayores utilidades. Esa artera supercheria se puso en práctica tambien en España por alguno de esos especuladores, pero no hubo de tomar grande incremento, porque ciertamente no necesitaron recurrir á esos medios, puesto que la mayor parte de las casas exportadoras del Puerto de Santa María, algunas que en Cádiz se dedicaban á este negocio, otras de Sanlúcar de Barrameda, varias de Jerez y aun en Moguer y en Huelva, se encargaron de darles confeccionados esos brevajes,—algunos de ellos puramente químicos—pero todos pomposamente engalanados con el nombre de jerezanos, facilitándoles con esta inicua usurpacion la facilidad de obtener pingües ganancias, sin ser responsables del fraude.

Cuando el negocio de exportacion á la península tuvo comienzo en esta localidad, las casas que lo emprendieron remitian á sus corresponsales vinos genuinamente jerezanos á precios que, segun su clase, pueden darse los que aqui se producen. Con arreglo á ellos los expendedores al por menor fijaron los precios para su venta al consumidor, ya algun tanto exagerados, porque gozando los caldos de Jerez de universal fama de bondad, y siendo creencia general de que su valor era elevadísimo aun en el mismo punto que se producen, conceptuaron, y tal vez no les faltara razon, que, para que el consumidor no dudara que el género era de legítima procedencia jerezana, debia expenderse á precios altos, aun cuando su calidad no fuera de las más, pero ni siquiera de las medianamente apreciadas. Este sistema de precios muy elevados, tenia sin duda alguna, inconvenientes muy graves, entre otros el de no poner el género al alcance de todas las fortunas; pero en cambio tenia la ventaja de conservar la

fama jerezana, y como los vinos aquellos eran legitimos y por consiguiente buenos, segun su clase, se aceptaban bien y se buscaban con deseo, haciéndose de este modo una propaganda beneficiosa y dándose á conocer nuestros caldos en puntos donde jamás tuvieron de ellos otra noticia, que la que la fama pregonaba en historias y romances.

Así de esta manera acostumbraron los expendedores al por menor á sus parroquianos á pagar caro el vino que consumian y así sin duda hubiera continuado con beneficio del exportador que habria desarrollado progresivamente y en buenas condiciones su negocio; del expendedor al por menor que hubiera seguido disfrutando su ya pingüe ganancia; del consumidor porque aun conseguiria beber buenos y legitimos caldos, y por consecuencia de todo esto del productor jerezano que tendria asegurada la venta de sus mostos.

Pero empezó el fraude, la adulteracion y las mistificaciones; se presentaron á los expendedores al por menor notas de precios 50 ó 60 por 100 más bajos que los valores que hasta entonces habian satisfecho, y como es consiguiente, comprendieron, sin parar mientes en si el género era ó no legitimo, que se les presentaba la ocasion de realizar una ganancia tanto mayor, cuanto menos pagaban, puesto que habian de seguir exigiendo á sus parroquianos el mismo precio que tenian costumbre de pagar; y desde este momento el consumidor perdió sus ventajas, el exportador legitimo empezó á ver mermados sus negocios y comenzó la ruina del productor.

Causa asombro y profundo disgusto, ver, cuando se recorre la península, el vino que por ahí venden con el nombre de Jerez, y más asombro y mayor disgusto escuchar el precio que por aquel brevaje exigen. Los que, siquiera una vez, hayan catado una copa de Jerez, sin ser necesario que fuera de primera calidad, escupen con asco y repugnancia aquella pócima insalubre y exclaman espontáneamente: «esto no es vino de Jerez;» los que nunca lo probaron dicen con el asco marcado en el rostro: «si este es vino de Jerez no se concibe su fama y su crédito, porque preferible es beber cualquier cosa á este asqueroso *bebistrajo*.» Los que conocen á conciencia el vino de Jerez, entienden su negocio, saben como en la actualidad se explota y manipula y están enterados de la procedencia y condiciones de la mayor parte del vino que con el nombre de Jerez hoy se exporta, arrojan con ira la botella al suelo y exclaman: ¡que robo! ¡jexigir 20 por lo que les cuesta 4! ¡pedir 30 por lo que no vale 6!

En efecto, la mayoría—porque, como en todo, hay honrosas excepciones—de esos expendedores al por menor, no se contentan con realizar una ganancia de 20, 30 ó 50 por 100, pareciéndoles aun pequeño el 200 y 300 por 100.

Aun pudiera tolerarse este abuso, como ya hemos dicho, si fuera vino de Jerez; pero cuando el escándalo se comete con un género de arteificio con nombre usurpado y fama robada, el ánimo más sereno se subleva, la indignacion y la vergüenza enrojecen el rostro y el corazon se oprime, al considerar que la riqueza de este pueblo, el bienestar y la prosperidad de sus hijos ha sido destruida é impunemente estafada por unos cuantos explotadores que han cimentado su fortuna sobre nuestra ruina y nuestro descrédito.

No individualizamos la culpa en esta ó aquella clase de negociantes; pero si decimos y aseguramos que en todos los pueblos que al principio hemos citado, hay casas exportadoras al extranjero é interior de la pe-

nisula que de esa manera desacertada entienden y explotan el negocio y que hay taberneros en el extranjero y en el interior de la península que así engañan á sus parroquianos y de tal modo se enriquecen.

Y bueno es que sepa el público consumidor—y para eso lo decimos—que en Jerez hay muchas existencias de vinos legitimos de esta localidad y que hay muchas casas que no negocian más que con esos vinos porque no quieren prostituir su nombre ni destruir su fama, que es su riqueza, anulada hoy por el agio, es verdad; pero que renacerá más ó menos pronto, si se ponen en juego los medios para conseguirlo.

Es urgente estudiar el modo de inutilizar, ó al menos amenguar esa insaciable avaricia de los expendedores al por menor y perseguir el fraude y la supercheria. El asunto es arduo y complejo; pero de no acometerlo, la ruina es segura é inevitable.

Pero se nos dirá: ¿cuáles son esos medios? Y nosotros contestamos: en primer lugar, la ASOCIACION; despues, á la asociacion toca estudiarlos, aquilatarlos y ponerlos en ejercicio.

Hecha la asociacion, lo demás es fácil y sencillo.

ECOS POLÍTICOS.

Con toda su mala voluntad y toda su intencion dañina, no hay nada más ingenuo y candoroso que la prensa ministerial.

No disimula ni la más leva de sus impresiones... Todas las descubre; y su sinceridad es real, no fingida como la de la hija de Mad. Angot, cuando canta:

*Je feigniré de l'innocence,
la candeur et la prudence...*

Los diarios canovistas no fingen nada. Todos aquellos ditirambos que entonan en loor de la estéril Asamblea izquierdista, y comilonas adyacentes, se han trocado ahora en censuras violentas y en chanzonetas de mal gusto, pero de tan límpida transparencia, que dejan ver perfectamente

el hondo perfil del alma,
que dijo Sellés.

La ira y el despecho con que hablan del *meeting* de la Alhambra constituyen para este la mejor patente de que ha sido un verdadero acto de oposicion.

¿Trinan los secuaces de la política que hoy nos denigra y empobrece, contra las inteligencias de Sagasta, Martos y Moré?

Pues algo bueno debe de tener esta agua, cuando los conservadores la maldicen.

Tiene la palabra *El Estandarte*:

«No se cree que vuelva el Sr. Alonso Martínez este verano á hacerle tertulia en Zarauz al Sr. Sagasta, bajo aquella fresca tienda en que departian tan amistosamente jugando á la brisca.»

Si sus ocupaciones no les permitieran salir de Madrid este verano, claro está que no podrian verse en Zarauz los señores Alonso Martínez y Sagasta.

Pero se verian todos los días en la Presidencia del Consejo de ministros.

Y si no precisamente á la brisca, pasarían las noches jugando al tute.

Para acusar las cuarenta á los conservadores.

Las esperanzas de *El Siglo Futuro*:

«En este pícaro mundo lo que hay que sufrir, para acreditar heroísmo, es un gobierno flaco.

En razon á que, como á los perros, todo se le vuelven pulgas.

De todos modos confiamos en que para la segunda quincena de Enero, de este gobierno flaco no habrán ya quedado ni los rabos.

Lo cual no deja de ser un consuelo.

Porque creemos que el que le sustituya, que será tambien malo de remate, es imposible que sea peor que el que está dando las boquedadas.»

Como no fuera un ministerio del color de *El Siglo Futuro* no se concibe peor.

Pero de este gobierno estamos libres.

En primer lugar porque no quiere nuestro apreciable colega.

No. Esta esta es la segunda razon. La primera es que no quiere nadie.

EL PUERTO DE PASAJES.

El puerto de Pasajes, como ya he dicho en otra ocasion en este periódico, es sin disputa el más seguro é importante de la costa canabrica. El estar resguardado de toda clase de vientos; el no tener barra que dificulte la entrada y salida de los barcos; el poder descargar éstos sobre los wagones del ferro-carril; su proximidad á Francia; su vecindad con Navarra y la Rioja, de donde se exporta vino en gran escala; la facilidad de comunicacion con todo el centro de España, son cualidades que le dan un valor extraordinario. Hace bastantes años Pasajes se hizo notable por los magníficos barcos de madera que construia en sus astilleros, algunos de cuatro palos, que con justicia llamaron la atencion en Liverpool cuando se presentaron para hacer la carrera de Filipinas.

El descuido, la dejadez, que es uno de los males terribles que en todo tiempo nos ha distinguido á los españoles, fué la causa de que su bahía se cubriera de fango hasta el punto de imposibilitar la entrada de barcos de algun calado.

Este año se ha constituido una sociedad que cuenta con medios muy superiores, que lleva por título Sociedad general del puerto de Pasajes, y que aunque domiciliada en San Sebastian y constituida con arreglo á la ley española de 19 de Octubre de 1869, está formada en su mayoría por capitales franceses é íntimamente relacionada además con la Compañía Transatlántica francesa y el Banco Transatlántico de aquella nacion, la que le presta grandísima importancia.

Esta nueva sociedad se propone dar extraordinario impulso á los trabajos, cuenta con medios, y en su interés está el aplicarlos cuanto antes para percibir más pronto los rendimientos; su objetivo consiste en construir hasta 1.500 metros de muelle, limpiar una grande extension, al ménos hasta la fábrica de Capuchinos, y elevar hasta 500.000 toneladas el movimiento anual del puerto.

Los planos que ha presentado, merecen todo encomio; la célebre playa de la Herrera, cantada por nuestro inmortal Breton de los Herreros, quedará reducida á una tercera parte, y en la que se quita al mar, se construirá una hermosa ciudad, necesaria para que el comercio tome incremento; alrededor de la Herrera se construirá un muelle, al que atracarán los vapores; enfrente de la estacion del ferro-carril, se hará un gran muelle, con suficiente fondo para que lleguen allí trasatlánticos de los que hacen la carrera de América; la Peña del canal de entrada, conocida con el nombre de *Punta de Cruces*, que tanto estorba á los barcos de mucha eslora, se procurará cortar hasta donde sea posible, y por último, si el gobierno estuviera dispuesto á contribuir en alguna parte, se cerraría la concha de Oeste de la boca del puerto, y así, aun en los días de mar fuerte, podrian tomar los barcos la entrada sin ningun peligro.

Con estas obras, que la respetabilidad de las personas que componen el consejo de administracion de la sociedad garantiza su pronta ejecucion, y con un buen régimen en la parte comercial, encomendada al Sr. Jamar, que goza de merecida fama en San Sebastian, no es posible dudar que el puerto de Pasajes sobrepasará lo que fué en otros tiempos, en bien de los intereses generales de España y á la vez que creará nuevos lazos entre la Península y la vecina república, servirá para dar salida á muchos de nuestros productos.

Por de pronto, ya se ha establecido un servicio regular de vapores entre dicho puerto, Saint Nazaire y el Havre, cuatro veces al mes, que ha de contribuir poderosamente al enriquecimiento de aquella comarca.

LA MUJER ENALTECIDA.

En el periódico inglés *The Illustrated London News* hemos leído unos ligeros apuntes biográficos acerca de una jóven rusa, á quien se ha confiado la primera cátedra de matemáticas en la escuela superior de Stokolmo. Dos triunfos como los obtenidos por esta doctora, uno por su condicion extranjera y otro á pesar de su sexo, merecen consignarse.

Ni el estudio de las matemáticas, ni otro alguno de los que forman el conjunto de la ciencia, es inaccesible al bello sexo; y si por predominar en éste las facultades efectivas se creyese que debiera serlo, tendríamos que borrar de la historia los nombres de grandes matemáticos que á la vez fueron grandes poetas. En nuestras mismas Universidades, y en otros tiempos en que las mujeres se adornaban con la borla doctoral, obteniendo la fama de las Sigas, Galindos y Sabuco de Nante, hubo alguna encargada de las cátedras de matemáticas y de filosofia.

Y el periódico inglés, aunque no los cita, dice que nombramientos como el de la señora Kovalevski no se habian visto desde los tiempos de la Edad Media; mejor hubiera dicho «del Renacimiento,» á los que pertenecen.

Y no se crea que la ensenanza de las mujeres en Suecia es ménos atendida que puede serlo en Inglaterra y Alemania.

Despues de los escritos de Mr. Hippéau sobre la instruccion pública en los Estados del Norte y de lo que hemos visto en varias Exposiciones internacionales y pedagógicas, esta es una verdad plenamente demostrada.

El ejemplo de Cristina, la única que, entre otros motivos, renunció á una corona por su amor al saber, y que tanto lo protegió en Descartes, lo probaria ya desde los siglos pasados y así en vano dirá Huarte, en su *Exámen de ingenios*, que si bien la plenitud del saber fué dada al hombre en su estado primitivo, se repartió entre varones y hembras en proporciones muy desiguales.

Con el título *La femme et le droit*, acaba de publicar en Lausadne Mr. Bridel un libro favorable al derecho de la mujer, que deben estudiar los jurisconsultos.

SIR ROBERT MORIER.

Con motivo de la publicacion en la *Gaceta de Londres* del nombramiento de este diplomático para la embajada de Inglaterra en San Petersburgo, varios periodicos ingleses recuerdan algunos datos biográficos del que dignamente ha representado á Inglaterra en Madrid en los últimos años.

Sir R. Morier nació en 1826; es el único hijo de Mr. Davil Morier, y como otros muchos diplomáticos, pertenece á una familia que ha tenido numerosos representantes en la carrera. Su padre fué ministro en Suiza, y dos tíos suyos desempeñaron las mismas funciones en Dresde y Teherán.

Sir R. Morier ha hecho toda su carrera en Alemania y en la Península. Cuando la comenzaba alcanzó gran reputacion por haber demostrado profundo conocimiento de la complicada cuestion del Schlvvg-Holstein; fué encargado de Negocios en Darmstad durante la guerra franco-alemana, despues en Munich y más tarde plenipotenciario en Portugal, de donde vino á Madrid en 1881.

Las principales negociaciones diplomáticas en que ha intervenido son las de los tratados de Goa, de Lorenzo Marques y preliminar del Congo, el de comercio con Austria y el *modus vivendi* con España. Por sus trabajos para el tratado con Austria se le confirió el órden del Baño y en 1882 se le ascendió á la categoria de comandante.

Ha escrito notables trabajos sobre la propiedad territorial en Prusia y sobre el gobierno local en Inglaterra y Alemania.

La Universidad de Edimburgo, al celebrar su tercer centenario en la primavera última, confirió á sir R. Morier el grado honorario de doctor en Derecho.

EL «SOUD» Y EL «ALMENDARES.»

De la sumaria instruida sobre el pretendido atropello del *cutler* inglés *Soud* por el cañonero *Almendares*, resulta que éste, noticioso de que iban á embarcarse algunos filibusteros con destino á Cuba, y hallándose cruzando y observando los buques que salian de Jamaica, avistó uno cuyas maniobras le parecieron sospechosas, y al amanecer le pidió el pabellon.

El *Soud*, que era el buque, izó el pabellon inglés; el *Almendares* pidió al buque palearse para investigarse si era en efecto lo que anunciaba, para lo que estaba autorizado por convenios internacionales. El *Soud* entonces arrió la bandera, maniobra desusada y sospechosa.

El *Almendares* envió un bote con el se-

gundo de á bordo á reconocer los papeles. El patron del *Soud* pretendió se registrase el cargamento y los equipajes; pero esto era materialmente imposible, pues aún los buques estaban á 500 yardas de distancia, y el bote del *Almendares* sólo tardó en ir, visitar y volver diez minutos segun consta de certificado del práctico inglés que estaba á bordo del *Almendares*.

Comenzamos hoy la insercion de un meditado estudio sobre el cólera morbo, que nos envia nuestro apreciable amigo D. Francisco Solís Bazan.

APUNTES

SOBRE EL ORIGEN Y CONTAGIOSIDAD DEL CÓLERA Y CONSECUENCIAS QUE DE ELLOS RESULTAN.

La cuestion de actualidad, la que más preocupa hoy á Europa es la de esta epidemia que affige á varias naciones, produciendo gran número de víctimas y sembrando el terror por do quiera que hace sus estragos. Produce tambien gran intranquilidad en aquellas otras que hasta ahora afortunadamente se ven libres de ella; temor sobradamente fundado si tenemos en cuenta la historia de esta calamidad terrible, que por lo general no se ha visto satisfecha hasta tanto que ha recorrido el orbe entero, diezmando á la humanidad.

Entre todas las clases de la sociedad á ninguna con más razon preocupa tanto como á la clase médica, porque es la verdaderamente llamada, no solo á atenuar los sufrimientos que produce, sino tambien, lo que tiene mayor importancia, á arrebatar de una muerte cierta á mayor número de víctimas que produjera sin aquellos auxilios que suministra la ciencia.

Esta clase que reúne gran copia de conocimientos por lo que le ha enseñado la práctica en epidemias anteriores y en esta misma, ha llegado á conocer perfectamente la enfermedad por sus síntomas, y la trata con muy buen resultado, aunque no de un modo infalible.

Esta misma clase es la que hoy debate ciertos principios más bien de escuela que de otra cosa; pero cada cual, fundándose en sus observaciones y en su práctica, defiende el suyo con más ó menos calor y atrevimiento, sin que hasta ahora se haya dicho por ninguno la última palabra.

Yo, el último de todos mis compañeros, me atrevo á terciar en la lid empeñada, para manifestar mi pobre opinion, tal vez tan pobre como cortos son mis conocimientos, comparados con los de las grandes eminencias que hoy debaten en el mundo médico. Pero al defender esta opinion trataré de robustecerla con argumentos y hechos prácticos de médicos distinguidos que se han hecho acreedores por su saber á consideracion y respeto.

Si es verdad que la idea del contagio atemoriza y aumenta el número de enfermos, no lo es menos todavía, que la de lo epidémico, no siendolo, dá pábulo á la germinacion y propagacion del mal. Por consiguiente es del mayor interés para la sociedad el desenlace de estas cuestiones médicas, íntimamente enlazadas.

Se dice que el veneno nace en el Indostan; que es reproducido por el organismo que infecta, y trasmisible de hombre á hombre con un poder casi epidémico.

Todos convienen en que los países asiáticos son asolados frecuentemente por esta enfermedad tan terrible, porque lo deban á un miasma que se desarrolla bajo ciertas condiciones telúricas favorables.

Estos tienen todas las apariencias de pantanos, en donde abundan materias animales y vegetales en descomposicion. Las condiciones telúricas que se producen nos son desconocidas; lo único que se ha observado que son favorecidas por las lluvias despues de largas sequías.

Es innegable que existen en todas partes terrenos análogos ó iguales. Estos son los mismos en que se producen condiciones telúricas que desarrollan el germen palúdico.

Hay, sin género de duda, cierta relacion ó parentesco entre el cólera morbo y las fiebres palúdicas.

Las grandes lluvias son la causa que determina el desarrollo de ambos virus. (En los años 1834 y 1854, se observó en Jerez la repentina aparicion del cólera inmediatamente despues de grandes tormentas.)

El cólera nunca ha invadido súbitamente á un país, sino que la mayor parte de las veces se ha mostrado precedido ó acompañado por diferentes estados morbosos que reinan epidémicamente, siendo casi siempre por las intermitentes, y pocas veces las disenterias, diarreas ó afecciones gástricas.

Se aproximan tanto dichas afecciones, que hay veces que por su identidad se confunden.

Dice Jaccoud: En vano se buscará una diferencia entre el cólera asfítico y la fiebre palúdica coleriforme. Supongamos una epidemia de perniciosas coleriformes; los fenómenos del ataque, las consecuencias, el grado de peligro, todo sería semejante: tan solo la eficacia de la medicacion quínica demostrará que se trataba del veneno telúrico ordinario que produce la infeccion palúdica y no del veneno telúrico especial que produce la infeccion colérica.

Al presentarse en la práctica enfermedades tan idénticas por sus síntomas, y originadas ambas por las emanaciones de los pantanos, hay razon para creer que resulta la presencia simultánea del veneno palúdico y del colerígeno en el seno del organismo, pero que la invasion del cólera impone silencio á las manifestaciones del envenenamiento palúdico.

O bien admitir, y esto es en nuestro juicio lo más aceptable, que es uno mismo que adquiere tal ó cual cualidad morbífica bajo ciertas circunstancias ignoradas, ó á consecuencia de fenómenos geológicos no explicados.

Cuando se dirige durante cierto número de años el servicio médico de grandes hospitales, se comprueba un hecho muy notable; la extremada variabilidad del géneo epidémico.

Esta variabilidad no recae solamente sobre la intensidad de las enfermedades, su mayor ó menor gravedad, su marcha es tan pronto sub-aguda, tan pronto rápida y hasta fulminante. Recae tambien sobre las especies de estas enfermedades.

Se comprende que por efecto de ciertas condiciones nosocomiales, las propiedades de un fermento se exaltan y adquieren una potencia tóxica que varia con las circunstancias, en medio de las cuales aquéllas se desenvuelven, y por consiguiente hace variar las manifestaciones del envenenamiento.

En los campamentos se produce un miasma que engendra el tífus, la disenteria, la fiebre tifoidea, la infeccion purulenta, etc.

El miasma de las salas de heridos dá lugar á la erisipela, á la flebitis, á la infeccion purulenta, á la podredumbre de hospital, etc.

El miasma de los hospitales de niños determina las oftalmias, las erisipelas, las diarreas, las pleuresias purulentas, las peritonitis purulentas, la difteria, etc.

El miasma ó veneno puerperal produce las peritonitis, metritis, flegmones iliacos, nefritis, flebitis, trombosis arteriales, enfermedades del corazón, de los órganos respiratorios, del sistema nervioso, diatélicas, etc.

Luego si hay una serie morbosa correspondiente á cada uno de estos géneros de envenenamiento, ¿no es fácil concebir una serie morbosa paralela inherente al envenenamiento telúrico?

Yo creo en la pluralidad de las enfermedades telúricas; como creo en el envenenamiento telúrico que las produce.

Por si las razones que llevo aducidas en favor de la multiplicidad de terrenos donde puede originarse el virus colérico no bastan, voy á añadir otras de mayor fuerza.

Hemos dicho que la única diferencia que se encuentra entre el cólera asfítico y la fiebre palúdica coleriforme es el resultado de la medicacion.

Pues entre el cólera llamado indiano y el catarro intestinal coleriforme, cólera nostra, esporádico, europeo, etc., es absolutamente imposible el diagnóstico diferencial; no podemos contar ni con el recurso de la medicacion.

Oigamos á Jaccoud: «Así como el cólera mucoso no difiere clínicamente del catarro intestinal comun, del mismo modo el cólera seroso es semejante al catarro llamado coleriforme ó cólera nostra».

El asfítico difiere del seroso tan solo por su grado; los fenómenos aunque más acentuados son idénticos.

La especificidad de la causa, la epidemia y las propiedades tóxicas de las deyecciones separan estas dos enfermedades que tienen de comun el flujo intestinal y el espesamiento consecutivo de la sangre.»

El doctor Hirsch, considera epidémico el cólera nostra, y dice que es imposible hoy establecer el diagnóstico diferencial entre los dos cóleras.

DR. FRANCISCO SOLÍS BAZAN.

(Se continuará.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Partido fusionista.—Se han recibido cartas autorizadas, en Cádiz y aquí, acerca del resultado de la reunion del lunes en casa del Sr. Sagasta, para zanjar de una vez la disidencia manifiesta

da en nuestra provincia, en 1881, al rebelarse el Sr. D. Cayetano Toro contra la jefatura histórica del Excmo. Sr. D. José Gonzalez de la Vega, fallecido un año despues.

Dado un voto de confianza por los prohombres de la reunion al Sr. Sagasta, este en vez de resolver de plano, decidió oír en más amplia reunion, que se celebrará despues de Pascuas, á seis personas de las más caracterizadas en nuestra provincia, tres por cada matiz de los dos que alimentan la escision, que tan fecunda ha sido para los enemigos de la causa liberal en nuestra provincia y aún en nuestro pueblo.

En consecuencia, y segun habian dicho los periódicos de Madrid, acaban de ser llamados á conferenciar con el Sr. Sagasta por una parte, el Sr. Duque de San Lorenzo nuestro distinguido convecino; el Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez y el señor D. Manuel de Amusátegui; por la otra, el Sr. Toro (D. José), su hijo el célebre oculista D. Cayetano, ex-alcalde interino de Cádiz, y el Sr. D. Juan Galindo.

A la definitiva reunion concurrirán, además de los convocados que saldrán para Madrid de un día á otro, los ex-ministros de Gobernacion señores D. Venancio Gonzalez y D. Pio Gullon, el diputado Sr. R. Batista, el ex-senador señor Rios Rosas, los ex-diputados Duque de Almodóvar, Gutierrez Agüera, Ruiz Martinez (D. Francisco y D. Leandro) y quizás el Sr. Albareda, que, como se sabe, es hijo de esta provincia.

No asistirá el ex-senador Sr. Shelly; pues, por urgente llamamiento de su familia, se ve obligado á regresar á Cádiz y sale de Madrid en el tren correo de mañana.

Escrito lo anterior, recibimos la *Nueva Era* del día de ayer, y de ella recordamos este suelto, en primer término:

«Es inexacta la noticia que dá ayer nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*, de que se piensa reunir en esta poblacion á los actuales representantes del partido constitucional en Cortes, ex-diputados provinciales, etc.

Por lo menos no tenemos el menor indicio de semejante reunion, á la cual tampoco asistirán nuestros amigos.»

Y á continuacion de esas líneas, en que ya apunta cierta insubordinacion, copia la noticia de la reunion convocada ante el Sr. Sagasta para que se acuerden los nombres del nuevo comité provincial, y acentuando más su disgusto, dice la *Nueva Era* lo siguiente:

«Hay bastantes inexactitudes en el suelto anterior, tanto sobre las personas que quizás conferencien, como sobre el objeto de la conferencia, que no es el que indica el colega.

En su dia seremos muy explícitos en este asunto; pero por hoy rogamos á nuestros suscritores nos dispensen el silencio que la prudencia y altas consideraciones de patriotismo nos imponen.»

De lo que se deduce que el Sr. Toro no quiere transacciones. Celebraremos que no se realice nuestras sospechas, porque lo que conviene á los liberales de la provincia es mostrarse muy unidos, y ahora más que nunca.

Recibimos el número extraordinario que publica el *Boletín de San Fernando*, en que se hace la reseña de la gran reunion que, sin distincion de colores políticos, se celebró el domingo en aquella culta é importante ciudad. La causa que motivó aquella patriótica manifestacion ha sido, como saben nuestros lectores, el defender á todo trance la permanencia allí de la Capitanía general del Departamento y de la Escuela naval, que en mal hora, y sin causa justificada, fué trasladada al Ferrol.

Los discursos que en la reunion se pronunciaron, rebosan amor y entusiasmo por aquella ciudad, y el resultado de ellos fué que á petición del Sr. D. José Lazaga se nombrase un comité que tiene por único objeto velar constantemente por los intereses de San Fernando. Una comision nominadora propuso á la reunion los nombres de las personas que han de componer el comité, y fueron aclamadas por unanimidad. Son á saber:

«Representantes del comercio.—D. José Ruiz de Mier y D. Horacio Perez

«De la industria.—D. Celestino Perez Lopez.

«De la propiedad urbana.—D. Julian Garcia de la Vega.

«De la propiedad rústica.—D. Agustin Cardalida.

«De los obreros.—D. Carlos de Aza.

«De la prensa.—D. Pedro M.^a Gonzalez Valdés.

«De los partidos políticos.—Excmo. Sr. don Ramon Pery.—D. Emeterio Villalobos.—D. Ricardo Alvarez.—D. José Benítez Uton.—D. Antonio Muñoz Fernandez.—D. Angel Escandon.—D. José Moreno Lopez.

Diputados provinciales por la circunscripcion y el alcalde de San Fernando como vocales natos.»

A propuesta del Sr. Muñoz se acordó por aclamacion que formasen parte de dicho comité los individuos de la comision nominadora, que son:

«D. José Gay.—D. José M.^a Ruiz Sanchez.—D. José Ruiz y Sanchez.—D. Luis de la Pila.—D. Francisco Gimenez.—Don José Lopez Barea.—D. Manuel Roldan.—D. José Lazaga.—D. Francisco del Castillo Marin.»

El comité desempeñará sus funciones durante tres años.

La reunion terminó en medio de las mayores demostraciones de entusiasmo.

Habiendo tenido conocimiento el Jefe de la Guardia Municipal de la llegada á esta ciudad de un matrimonio vecino de Sevilla, el cual se dedicaba á la expencion de monedas falsas, tomó las oportunas medidas con objeto de conseguir su captura, lo cual tuvo efecto en la tarde del 17, habiéndoles sido ocupadas tres pesetas doradas, las cuales habia cambiado la muger en distintos establecimientos de esta poblacion por la cantidad de veinte y cinco pesetas cada una.

En la misma tarde fué conducido á la prevencion municipal un sugeto que hallándose embriagado dió de golpes á su esposa en la calle Benavente bajo, donde se produjo el consiguiente escándalo.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Echegaray la primera exhibicion de los *Fantoches Españoles*, espectáculo divertidísimo y que ha sido vivamente aplaudido por todos los públicos ante quienes se han presentado. Hoy probablemente saldrán al público los programas dando los detalles del espectáculo.

Proteccion á los niños.—En Londres se ha inaugurado estos dias el primer asilo de la Sociedad recientemente constituida para dispensar su proteccion á los niños abandonados.

Forman parte de ella el lord corregidor, la baronesa Burdett-Coutts, el cardenal Manning y otros personajes de distincion.

La Sociedad se ha ocupado ya en 36 casos de inanicion, de los que 10 no han podido salvarse; de 50 abandonados, y ha intervenido para salvar á 65 niños maltratados cruelmente ó explotados por sus familias.

Desde anoche habrá concierto diario de piano en el salon alto del Café del Conde: de suerte que en las noches que no haya cuarteto, no dejará el público concurrente, de escuchar en el magnífico piano piezas escogidas y variadas por un hábil y aplaudido profesor. El señor Lorenzo continúa siendo digno del aplauso y del apoyo del público ilustrado.

Leemos con extrañeza en «La Andalucía»:

«Los labradores de esta region comienzan á quejarse por la falta de lluvia. La pertinaz sequía que agosta los campos, es un motivo fundado para creer que si las lluvias no se presentan pronto, amenazará llevar el hambre y la miseria á muchos pueblos de esta provincia, pues los agricultores no pueden comenzar las faenas agrícolas, y los braceros, por tanto, no encuentran donde trabajar.»

Notable.—No es nuestro propósito intervenir en la contienda que sostiene el docto sacerdote Sr. Zunzunegui y *El Siglo Futuro*; pero en la carta que de aquel publicó anoche el colega tradicionalista hay una declaracion importante, que no podemos menos de reproducir.

Dice así:

«Por lo que atañe á los partidos políticos de que usted habla, yo solo puedo decirle que todavía no he visto ninguna resolución pontificia en la cual se declare que hay una agrupacion política que pueda y deba considerarse como fiel guardadora del depósito sagrado de la revelacion. Vd. dice y repite con frecuencia que su partido es el perfecto, el íntegro y el único y exclusivamente católico; pero como este es un verdadero hecho dogmático, yo espero á que hable la Santa Sede, que es la única que en estas materias puede pronunciar sentencias definitivas. Mientras esto no suceda, y hasta ahora nada indica que vaya á suceder, no extrañe Vd. que yo, respetando á Vd. como es debido, continúe creyendo lo que han enseñado y enseñan todos los teólogos católicos. Aunque á Vd. no le consta, á mí me consta que no hay un solo teólogo católico que defienda en público ó ante la faz de la Iglesia, apoyándose en textos irrecusables, la tan antiteológica tesis de Vd.»

Grave derrota para *El Siglo*.

Dicen de Cádiz:

«La defensa de nuestros compañeros de la prensa de Cádiz, Sres. Garcia Sanchez y Neira, que siguen presos, presentó anteayer miércoles, ante aquella Audiencia, dos escritos en las causas respectivas.

Se solicita reposicion de dos providencias de la Sala que habia denegado á los presos la reforma de los autos de prison, reforma pedida bajo sus solas firmas, fundándose (la Sala) en que, al pedirla, habian trascurrido 72 horas despues de su prison. El distinguido letrado, Sr. Arcimis, en brevísimos y muy razonados escritos, pide reforma de esas providencias y hace ver que las 72 horas no han podido contarse desde el día 6, en que fueron presos los redactores de *El Manifiesto*, por cierto por los dependientes del Sr. Gobernador civil, sino desde el día 8 en la tarde, que fué cuando se les notificó los autos de prison. Por esta cuenta, ni 24 horas habian pasado, al solicitar los presos recobrar su libertad.

Vemos que la defensa de nuestros desgraciados compañeros, lo que nunca dudamos, se halla en buenas manos; y esperamos que han de ser puestos muy pronto en libertad.

—El día 31 de este mes debe tomar posesion del Juzgado de primera instancia de la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, el jóven é ilustrado señor don Ricardo Lopez de Vinuesa, trasladado de Algeciras al Puerto. El día 30, nos dicen de Algeciras, debe partir de aquella ciudad para el Puerto, en union de su distinguida familia.

—Ha dejado de colaborar en la redaccion de *La Provincia Gaditana* nuestro amigo D. Francisco Alba y Fruzado.

—Desde anoche se encuentran en Cádiz el Excmo. Sr. D. Ignacio Sabater, representante en España de la Compañía de gas de Paris Lebon y C.^a, y el Secretario general de la misma Mr. Raveau.

—La junta organizadora de la sociedad cooperativa pasará muy en breve, á todos los abonados al gas que tengan firmado compromisos de adhesion, los impresos para suscribir acciones, conforme á las bases ya aprobadas por la Junta general de abonados y que irán estampadas en dichos documentos.

Para el caso que la suscripcion de acciones no cubriera el número necesario para constituir la sociedad conforme á la ley, hay el propósito entre varios consumidores de suscribir hasta 500.000 pesetas.

—El Viernes probablemente se verificarán las pruebas del cañon Armstrong, contra un blanco biñadado de gran espesor, que se ha colocado en la playa de Cortadura: serán invitadas todas las autoridades militares y civiles.

Tambien en uno de los próximos dias el segundo batallon de Artillería tendrá escuelas prácticas en el recinto y en Torregorda por la noche.

—La primera representacion de la bonita zarzuela *Los Matadores* agradó mucho al numeroso público que asistió anoche al Teatro Principal siendo muy aplaudidas varias escenas y especialmente la última á cargo de una seccion de niños que llama justamente la atencion.

—Ayer ha llegado á esta capital, completamente restablecido, el arquitecto constructor del Nuevo Teatro Sr. don Adolfo Morales de los Rios.

Hé aquí algunas noticias sobre las obras de ese edificio:

Ha quedado terminada toda la cimentacion exterior del edificio, incluso las accesorias del escenario, cuyos muros interiores siguen levantándose.

Los cimientos mencionados en su mayoría han alcanzado de profundidad hasta 7 metros 80 centímetros, debido á las condiciones del terreno.

Las obras del nuevo coliseo han de tomar gran impulso en los primeros dias del entrante año.

—Anteanoche llegaron al barrio de Extramuros dos individuos, peones camineros de Tarifa, los cuales andando se habian trasladado á Cádiz, con objeto, segun nos dicen, de presentarse á su jefe el señor ingeniero director de carreteras provinciales.

Al llegar á dicho barrio cayeron rendidos en tierra ambos jornaleros, agobiados de grandes fatigas por la falta de alimentacion durante su larga jornada y por el cansancio.

Varios vecinos notaron este hecho, personándose en el lugar de la ocurrencia el teniente de alcalde Sr. D. Federico Montes, quien dispuso se avisara á un médico para que prestara su asistencia á aquellos infelices, particularmente á uno, que se encontraba completamente desfallecido.

Despues se le sirvió en una tienda comida y vino, con lo que adquirieron alguna fuerza los dos referidos sugetos, que fueron tambien socorridos en metálico y transportados intramuros en un coche Ripert.

—Se ha concedido autorizacion á doña Petra Igareda para trasladar los restos de su difunto esposo, del cementerio católico de esta ciudad al de Cabezón de la Sal (Santander.)

Matemáticas elementales.—Si de 10 quitas 10, ¿cuántos te quedan?

—No sé.

—¿Cómo que nos sabes...? Vamos á ver: si tienes una moneda de 10 céntimos, y notas que se te ha perdido ¿qué te quedará en el bolsillo?

—¡Un agujero!

Un viejo, que acababa de casarse por segunda vez.

—Indudablemente, el matrimonio es un duelo. Debe casarse uno jóven para no verse en la precision de dar sus excusas sobre el terreno.

EN LA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS,

- CALLE LETRADOS, NÚM. 12,
se venderán en subasta pública el Domingo 18 de Enero de 1885, á las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Mayo de 1884, si antes no lo redimen sus dueños.
- 5553 Una manta blanca. . . 15
 - 5557 Una sábana. . . 24
 - 5590 Un reloj plata. . . 24
 - 5592 Una colcha. . . 10
 - 5595 Unas botas y camiseta. . . 10
 - 5619 Un terno. . . 30
 - 5620 Dos planchas. . . 8
 - 5622 Un velon. . . 9
 - 5623 Unos zarcillos. . . 28
 - 5629 Un pantalón. . . 18
 - 5637 Un pantalón. . . 8
 - 5647 Unos botos. . . 30
 - 5661 Ocho cuadros. . . 12
 - 5668 Un pantalón y cortinas. . . 24
 - 5673 Un cuadro. . . 34
 - 5676 Un cuadro lienzo. . . 9
 - 5679 Un pañuelo espuma. . . 120
 - 5690 Un vestido. . . 18
 - 5696 Una chaqueta. . . 15
 - 5697 Un cabo blanca. . . 45
 - 5704 Un terno. . . 80
 - 5715 Un terno. . . 30
 - 5717 Una hoz de podar. . . 12
 - 5719 Un terno. . . 32
 - 5738 Un almirez y otras prendas. . . 10
 - 5742 Cuatro anillos. . . 45
 - 5752 Una capa. . . 35
 - 5762 Un reloj de plata. . . 50
 - 5763 Unas cortinas. . . 12
 - 5770 Dos pares botos. . . 60
 - 5772 Dos pares botos. . . 60
 - 5779 Una enagua blanca. . . 8
 - 5792 Un reloj plata. . . 50
 - 5802 Una hoz de podar. . . 18
 - 5816 Una cenefa y cinco baquetas. . . 30
 - 5822 Una leontina plata. . . 15
 - 5823 Un zagalejo y zapatos. . . 35
 - 5826 Un terno. . . 35
 - 5846 Unos zarcillos. . . 15
 - 5847 Cuatro cortes zapatos. . . 10
 - 5852 Un vestido. . . 15
 - 5853 Unos borceguies. . . 8
 - 5858 Una enagua blanca. . . 12
 - 5860 Una faja de espuma. . . 60
 - 5869 Una maquiñilla y cabo género. . . 12
 - 5870 Un rosario plata. . . 10
 - 5883 Un pantalón. . . 10
 - 5895 Un canasto loza. . . 10
 - 5900 Una red. . . 10
 - 5901 Dos camisas y pañuelo. . . 12
 - 5909 Un cabo género. . . 12
 - 5915 Una camisa y bata. . . 9
 - 5928 Un pañuelo seda. . . 12
 - 5934 Una sábana y otras prendas. . . 12
 - 5944 Una campanilla metal. . . 10
 - 5946 Un anillo. . . 10
 - 5951 Dos planchas. . . 8
 - 5957 Un guardapelo. . . 8
 - 5958 Un reloj de plata. . . 12
 - 5978 Una sábana y enagua. . . 15
 - 5989 Una colcha y otras prendas. . . 20
 - 5990 Cinco cuadros. . . 12
 - 5991 Dos cuadros. . . 24
 - 5992 Cuatro cubiertos grandes, tres cucharas y seis cuchillos. . . 340
 - 5997 Un cobertor. . . 12
 - 6015 Un terno cortado. . . 34
 - 6019 Una camisa. . . 8
 - 6026 Un vestido y otras prendas. . . 13
 - 6027 Una chaqueta y pantalón. . . 24
 - 6028 Un cabo blanca. . . 9
 - 6031 Un pañolón. . . 18
 - 6039 Un cabo lana y manto. . . 12
 - 6043 Una chaqueta y chaleco. . . 45
 - 6048 Una chaqueta. . . 18
 - 6062 Un cabo género. . . 18
 - 6063 Un cobertor. . . 30
 - 6066 Un lienzo colchon. . . 8
 - 6070 Dos sábanas. . . 20
 - 6101 Una enagua y camisa. . . 12
 - 6103 Una enagua blanca. . . 8
 - 6107 Una cruz militar y dos petacas plata. . . 180
 - 6111 Una enagua y sombrilla. . . 24
 - 6123 Un reloj plata. . . 30
 - 6147 Dos zarandas. . . 10
 - 6155 Un cabo género y otras prendas. . . 18
 - 6171 Una enagua coco. . . 8
 - 6176 Unos zapatos. . . 18
 - 6178 Dos mecheros plata. . . 36
 - 6179 Unos zarcillos. . . 32
 - 6186 Unos zarcillos. . . 30
 - 6195 Unos zapatos. . . 18
 - 6197 Dos camisas. . . 12
 - 6197 Una agujeta oro y topacio. . . 60
 - 6200 Una espada. . . 60
 - 6201 Un pantalón. . . 12
 - 6202 Unas planchas. . . 8
 - 6203 Un cobertor. . . 12
 - 6204 Un vestido. . . 9
 - 6205 Una mesa caoba. . . 15
 - 6209 Un pantalón. . . 24
 - 6210 Una chaqueta cortada. . . 15
 - 6211 Dos cuadros. . . 15
 - 6212 Un crucifijo. . . 24
 - 6213 Un nicho. . . 45
 - 6215 Unos zarcillos y botonero. . . 10
 - 6223 Una capucha y una manteta. . . 180
 - 6226 Un anillo oro. . . 45
 - 6232 Un cabo género. . . 30
 - 6247 Unos borceguies y chaqueta. . . 10
 - 6249 Una sábana. . . 10
 - 6256 Una muda ropa. . . 8

- 6267 Una cómoda y otras prendas. . . 800
- 6280 Un cabo género. . . 8
- 6282 Dos enaguas y sábana. . . 12
- 6287 Cuatro cuadros lienzo. . . 120
- 6290 Una manta y abanico. . . 12
- 6291 Tres cabos género. . . 24
- 6293 Un lienzo colchon. . . 10
- 6313 Un sombrero y gaban. . . 12
- 6314 Un sombrero. . . 18
- 9316 Un pañuelo espuma y auillo. . . 24
- 6319 Un sombrero. . . 13
- 9325 Una fosforera plata. . . 8
- 6331 Dos cucharas de plata. . . 52
- 6333 Una sábana y pañuelo. . . 12
- 6335 Una azada. . . 8
- 6341 Tres cobertores. . . 90
- 6246 Unos zapatos. . . 12
- 6363 Una chaqueta. . . 9
- 6403 Un apretador oro. . . 18
- 6405 Un terno. . . 36
- 6409 Un cabo género. . . 9
- 6410 Una chaqueta. . . 34
- 6430 Unas planchas y gaban. . . 8
- 6437 Una colcha y otras prendas. . . 30
- 6440 Una colcha. . . 9
- 6444 Un auillo, dos zarcillos y unos tornillos. . . 60
- 6456 Un pantalón. . . 12
- 6460 Una manta. . . 18
- 6467 Un gaban. . . 36
- 6473 Un terno. . . 30
- 6476 Una sarteneja. . . 15
- 6479 Dos chaquetas. . . 15
- 6490 Unos zarcillos. . . 24
- 6495 Unas planchas y almirez. . . 8
- 6497 Una chaqueta y chaleco. . . 45
- 6504 Un vestido. . . 18
- 6506 Un lienzo colchon. . . 15
- 6508 Unos botos. . . 30
- 6517 Una chaqueta. . . 10
- 6521 Dos peroles. . . 12
- 6531 Una camisa. . . 8
- 6533 Dos afileres plata. . . 30
- 6534 Una azuela tonelero. . . 15
- 6538 Unas alforjas. . . 10
- 6540 Un lienzo colchon. . . 10
- 6549 Una capa. . . 30
- 6553 Dos pares botones oro. . . 20
- 6555 Un pantalón y otras prendas. . . 8
- 6557 Una farola. . . 12
- 6559 Un cobertor. . . 18
- 6570 Tres cuadros. . . 10
- 6572 Un pantalón. . . 18
- 6574 Un cabo género. . . 15
- 6588 Unos borceguies. . . 10
- 6611 Dos vestidos. . . 24
- 6623 Un anillo oro. . . 20
- 6628 Una enagua de lana. . . 8
- 6633 Un vestido. . . 20
- 6654 Una poca de loza. . . 12
- 6659 Una sábana. . . 18
- 6674 Una sarteneja. . . 12
- 6584 Un cabo lana. . . 8
- 6692 Seis cuadros chicos. . . 10
- 6695 Dos vestidos. . . 400
- 6698 Una petaca. . . 30
- 6703 Un pantalón. . . 18
- 6717 Una faja. . . 8
- 6728 Dos camisas. . . 15
- 6730 Un aparador de comedor. . . 400

Corsetera CAJAS
Y FAJISTA.

MARIA ANTONIA SIERRA Y CASADO, ha trasladado su domicilio á la calle Medina, núm. 27. 15-2

TURRONES

Con motivo de haber recibido el último surtido de turron fresco para las próximas Pascuas, ruegan al público los antiguos turroneros José Gisbert é hijos, que pasen á comprar los ricos turrones de Gijona, nieve, yema de huevos, duro y de almendra, y las ricas peladillas, piñones, anises, garrapiñadas, dulce seco y de calabaza, haciéndose alguna rebaja de precios

LANCERÍA, NÚM. 15.

ACEITUNAS.

Gordales superiores, á 4 rs. el medio
Manzanillas 1.ª, á . . . 3 »
Moradas, á . . . 3 »
Manzanillas 2.ª, á . . . 2 1/2 rs. »

D.ª BLANCA, NÚM. 23 2

Almoneda.

En la calle de Medina, núm. 73, se abre una de muebles y útiles para un pintor, como grabados antiguos, cajas para colores, libros y otras curiosidades que podrán ver las personas que la visiten.

EN LA

calle de San Cristóbal, núm. 18, se vende MIEL BLANCA SUPERIOR. 5

Se vende en precio

arreglado una suerte de tierra de labor de primera clase, de 35 aranzadas, á media legua de la población. Informarán en la calle Duque de Teatún, núm. 3, almacén. 15-3

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

CAJAS
PARA BOTELLAS

Pesetas docena.

- Cajas clavadas para 12 botellas. . . 12
- Dichas id. para 18 botellas. . . 18
- Dichas id. para 24 botellas. . . 24
- Tablones pizapos cortados en 4 hojas. . . 70
- Id. Id. cortados en 5 hojas. . . 72
- Id. Id. cortados en 6 hojas. . . 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa Maria

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Paja superior de

trigo de máquina, puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 10

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal. 40

ALMACEN DEPÓSITO
AL POR MAYOR Y MENOR
3, SANTA MARIA, 3,
ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ
Hoy de su hijo
D. ELADIO LOPEZ.

GUIA DE PRECIOS.

Azúcar cortadillo, Id. florete, Id. corriente, Id. terciada, Id. baja,	à 60 à 52 y 54 à 46, 48 y 50 à 42, 44 y 46 à 36, 38 y 40	reales	arroba
POR CAJAS, BAYONES Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.			
Café tostado superior, Id. crudo id. Id. tostado id. Id. crudo id. Bacalao noruego superior, Aceite de Moron, Arroz valenciano, Habichuelas id. Cebada de Osuna, Habas, Alpiste, Arvejonas, Maiz, Trigo, Garbanzos, Harina del País, por sacos Id. de Castilla, id.	à 150 y Mayagüez 170 reales à 95 y Mayagüez 135 » à 6 y Mayagüez 8 » à 4 y Mayagüez 5 » à 48, 50 y 52 » à 49, 51 y 54 » à 24 y 26 » à 25 y 27 » à 24 y 25 » à 40 » à 50 y 54 » à 40 y 42 » à 48 y 50 » à 26, 36 y 42 » à 3 1/2, 4, 5 y 6 » à 13, 14, 14 1/2 y 15 » à 15, 15 1/2 y 16 »		arroba libra. fanega. arroba. » » » » » » » » » » » el medio. arroba.
JEREZ AMBAR. . . 4 rs. botella JEREZ. . . 5 » AMONTILLADO. . . 8 » IDEM MACHARNUDO 8 »	MANZANILLA. . . 6 rs. botella IDEM OLOROSA. . . 8 » PEDRO XIMENEZ. . . 8 » MOSCATEL. . . 8 »		

Hay otros varios efectos, á precios reducidos.
Eladio Lopez.

GOTA y REUMATISMOS
CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D. Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antiguos analizados y aprobados por el D. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmac., 26, calle Saint-Clément, en PARIS.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contegan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, legas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

PAPEL
POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

MAQUINAS PARA COSER
sin rival en el mundo,
SINGER
19, ALGARVE, 19.

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero
LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.
LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.
LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.
LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.
LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.
LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.
LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.
LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

CAÑETE
DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

Se vende una má-

quina para estrojar lias, en muy buen estado; la persona que quiera comprarla puede pasar á la calle Juan de Torres núm. 1.